



MUNICIPIO DE FACATATIVA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
FACATATIVÁ-SA-014-21

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO
AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR LOS MEJORAMIENTOS DE LAS CONDICIONES HABITACIONALES EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.”

FACATATIVÁ, – AGOSTO DE 2021



Cra. 3 No. 5-68 / PBX: (57+1) 843 9101
www.facativá-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051



CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO

AVISO DE CONVOCATORIA
DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación, con el fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que puedan intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección.

De igual manera y en atención de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el artículo 2.2.1.1.7.1. del mismo Decreto, se informa a todos los interesados que el Municipio de Facatativá iniciará el trámite del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA FACATATIVÁ-SA-014-21**, con las siguientes características:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Municipio de Facatativá, Departamento de Cundinamarca, Secretaría de Jurídica, ubicada en el segundo piso de la carrera 3 No. 5-68, Palacio Municipal.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Las personas interesadas en consultar los estudios y documentos previos, así como el Proyecto de Pliego de Condiciones, podrán hacerlo dentro del término señalado en el cronograma, de cinco (05) días hábiles, comprendidos desde el 20 de agosto 2021 al 27 de agosto de 2021 a través de Internet en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado.

No se recibirán observaciones o solicitudes por medios diferentes al SECOP II.

3. OBJETO:

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR LOS MEJORAMIENTOS DE LAS CONDICIONES HABITACIONALES EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que los insumos que se pretenden adquirir deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
Ventana Corrediza. En Aluminio y vidrio de 4 mm 1.20x1.20	UN	\$ 192.900,00
ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	\$ 4.968,00
ADAPTADOR MACHO PVC-P 1/2"	UN	\$ 467,00
ADAPTADOR PVC 1/2" CONDUIT	UN	\$ 213,00
ADAPTADOR PVC 3/4" CONDUIT	UN	\$ 326,00
AGUA	LT	\$ 57,00
ALAMBRE CU THW # 12 AWG	ML	\$ 2.761,00
ALAMBRE CU THW # 14 AWG	ML	\$ 1.933,00
ALAMBRE NEGRO NO. 18	KG	\$ 4.152,00
ARENA LAVADA DE PEÑA EN MUNICIPIO	M3	\$ 76.729,00

CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO



ARENA LAVADA DE RÍO EN MUNICIPIO	M3	\$	76.729,00
BLOQUE CONCRETO 20X20X40	UN	\$	4.968,00
BLOQUE No. 4	UN	\$	1.567,00
CAJA GALVANIZADA 5800	UN	\$	2.129,00
CAJA OCTAGONAL	UN	\$	2.981,00
CEMENTO BLANCO	KG	\$	2.436,00
CEMENTO GRIS	KG	\$	681,00
CERÁMICA BLANCO 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2	\$	32.306,00
CHEQUE RED WHITE 1/2"	UN	\$	43.509,00
CODO 90 1/4 CXC SANITARIO 2"	UN	\$	3.491,00
CODO 90 1/4 CXC SANITARIO 3"	UN	\$	8.091,00
CODO 90 1/4 CXC SANITARIO 4"	UN	\$	13.934,00
CODO 90 D 2" ALL	UN	\$	10.900,00
CODO 90 D 3" ALL	UN	\$	8.091,00
CODO 90 D 4" ALL	UN	\$	13.934,00
CODO 90 PVC-P 1/2"	UN	\$	693,00
Combo Sanitario. Con accesorios y griferia	UN	\$	573.900,00
Combo Sanitario. Mas Teleducha	UN	\$	638.052,00
CONCRETO 3000 PSI ML	ML	\$	427.774,00
DERECHO A BOTADERO	M3	\$	4.000,00
División Baño 1.3x1.8 Aluminio y Acrílico	M2	\$	240.000,00
DURMIENTE ORDINARIO	ML	\$	2.606,00
ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 mm	M2	\$	13.574,83
ESTACA DE MADERA	UN	\$	426,00
extractor incluye dos rejillas de ventilación	UN	\$	29.800,00
GANCHO GALVANIZADO	UN	\$	838,00
GRAVILLA DE RÍO EN MUNICIPIO	M3	\$	84.806,00
GRIFERIA PARA DUCHA	UN	\$	48.900,00
Grifo sencillo lavaplatos línea económica	UN	\$	26.900,00
HILO ROJO	ML	\$	177,00
INTERRUPTOR DOBLE	UN	\$	12.634,00
INTERRUPTOR SENCILLO	UN	\$	5.000,00
Kit de discapacitados a) 2 Barras Horizontales b) 2 Barras Verticales c) 2 Apoyos Laterales Sanitario d) 1 Ducha tipo Teléfono e) 1 Silla ducha discapacitado	UN	\$	2.063.452,00
LADRILLO TOLETE COMÚN	UN	\$	559,00
Lámpara Led 18 vatios incluye instalación	UN	\$	19.900,00
LIMPIADOR PVC 1/4	UN	\$	32.507,00
LISTÓN ORDINARIO	ML	\$	1.278,00
MALLA ELECTROSOLDADA	KG	\$	4.009,00

CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO



MALLA ELECTROSOLDADA 15*15 4 MM	KG	\$	5.842,64
Mesón Sobreponer en acero inoxidable 2.12x50 con estufa	UN	\$	902.800,00
MOJÓN EN CONCRETO	UN	\$	12.776,00
MORTERO 1:4 ELABORADO EN OBRA	M3	\$	511.115,00
MORTERO 1:4 ELABORADO EN OBRA kg	KG	\$	511.115,00
PEGACOR BLANCO	KG	\$	1.817,00
PERFIL EN C 100*50 C. 16	ML	\$	15.610,00
PISO CERAMICO 20X20	M2	\$	17.900,00
puerta tipo corte providenza 0.81	UN	\$	213.890,00
PUNTILLA CON CABEZA 2"	LB	\$	5.095,00
RECEBO COMÚN	M3	\$	6.731,00
REGISTRO RED WHITE TOYO 1/2"	UN	\$	46.703,00
REJILLA PLASTICA 3X2 SOSCO	UN	\$	2.910,00
REPISA EN ORDINARIO	ML	\$	3.123,00
ROCETA	UN	\$	2.129,00
SEGUETA	UN	\$	5.082,00
SIFÓN PVC SANITARIO 3"	UN	\$	11.654,00
SOLDADURA ELÉCTRICA 0.004 KG DE 3/23"	KG	\$	20.216,00
SOLDADURA PVC LÍQUIDA 1/4	UN	\$	67.996,00
LÁMINA DRYWALL 1/2" SUPERPLACA	m2	\$	10.647,00
TABLA BURRA ORDINARIO 0.30	ML	\$	6.104,00
TABLA CHAPA ORDINARIO 0.10	ML	\$	2.300,00
TAPÓN PRUEBAS PVC SANITARIO 2"	UN	\$	1.293,00
TAPÓN PRUEBAS PVC SANITARIO 3"	UN	\$	1.638,00
TAPÓN PRUEBAS PVC SANITARIO 4"	UN	\$	3.227,00
TAPÓN ROSCAR PVC-P 1/2"	UN	\$	528,00
TAPÓN SOLDADO PVC-P 1/2"	UN	\$	380,00
TEE PVC-P 1/2"	UN	\$	896,00
TEJA ECCOMAX UPVC Trapez .,94M*11,8M*3	M2	\$	30.969,00
TEJA FIBROCEMENTO ONDULADA PERFIL 7	UN	\$	43.900,00
TOMA DOBLE GFCI	UN	\$	41.900,00
TUBO PVC 1/2" CONDUIT	ML	\$	2.494,00
TUBO PVC CONDUIT 3/4"	ML	\$	3.266,00
TUBO PVC D 3" ALL	ML	\$	11.349,00
TUBO PVC D 4" ALL	ML	\$	19.571,00
TUBO PVC SANITARIO 2"	ML	\$	13.229,00
TUBO PVC SANITARIO 3"	ML	\$	19.759,00
TUBO PVC SANITARIO 4"	ML	\$	27.535,00
TUBO PVC-P 1/2" RDE 9	ML	\$	4.173,00
UNIVERSAL PVC 1/2"	UN	\$	3.129,00
Ventana Corrediza. En Aluminio 0.5x0.7 Vidrio 4 mm	UN	\$	69.900,00
Ventana Corrediza. En Aluminio 0.6x0.2 Vidrio 4 mm	UN	\$	69.900,00
ventana 1x1 mt vidrio 4mm rejilla blanca	UN	\$	188.900,00

CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO

VINILO TIPO 1	GLN	\$	75.732,00
YEE SANITARIA DOBLE REDUCIA 4X2	UN	\$	19.900,00
YEE SANITARIA DOBLE REDUCIA 4X3	UN	\$	16.900,00
TANQUE PLASTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACION)	UN	\$	384.694,00
ESTUCO	GLN	\$	8.900,00
CEMENTO BLANCO	KG	\$	2.436,00
GRANITO	BT	\$	42.586,00
WING ALUMINIO	ML	\$	1.561,00
GRAVILLA MONA	KG	\$	19.900,00
KIT VALVULA 1" FLOTADOR DE COBRE	UN	\$	172.900,00
ACOPLE PLASTICO SANITARIO	UN	\$	4.150,00

HERRAMIENTAS

DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
cinta métrica	UN	\$ 59.900,00
nivel	UN	\$ 22.900,00
plomada	UN	\$ 49.900,00
Kit destornilladores	UN	\$ 23.500,00
cizalla	UN	\$ 121.900,00
espátula	UN	\$ 10.900,00
cincel	UN	\$ 6.100,00
llana	UN	\$ 36.900,00
pala	UN	\$ 27.900,00
pico	UN	\$ 71.900,00
martillo	UN	\$ 21.500,00
pistola de silicona	UN	\$ 41.900,00
carretilla	UN	\$ 181.900,00
taladro	UN	\$ 489.900,00

NOTA: Los insumos agropecuarios (insecticidas, bioinsecticidas, fungicidas, biofungicidas y fertilizantes) y medicamentos veterinarios relacionados anteriormente, deberán tener registro ICA para su uso, ficha técnica y hoja de seguridad.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:



Cra. 3 No. 5-68 / PBX: (57+1) 843 9101
www.alcaldiafacatativa.cundinamarca.gov.co

Este proceso de selección se tramitará por la modalidad de Selección Abreviada en la modalidad de subasta soportada en los fundamentos jurídicos que a continuación se relacionan:
Literal a y b, del numeral 2, artículo 2 de la ley 1150 de 2008.

Se entiende por menor cuantía los valores que no superen para el Municipio 450 salarios mínimos mensuales vigentes, es decir para el 2021, la suma de \$ 408.836 700

Artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015

CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO

Sin perjuicio de las reglas generales aplicables a las modalidades de selección señaladas en el Decreto 1082 de 2015, se aplicará el procedimiento para la Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución es hasta EL 31 de diciembre 2021 o hasta agotar los recursos, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2021, y su vigencia será igual a la del termino de ejecución y seis (06) meses más previstos para la liquidación y declaratoria de incumplimiento, si a esta hubiere lugar.

El Contrato se perfecciona con la suscripción de las partes.

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

Los proponentes que deseen participar en el presente proceso de selección deberán presentar ofertas a más tardar las **09:00 am del día 10 de Septiembre de 2021.**

Las propuestas deberán ser presentadas única y exclusivamente a través de SECOP II, **en dos Sobres:**

Sobre No. 1: Requisitos Habilitantes

Sobre No. 2: Oferta Económica Inicial

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial estimado para la futura contratación es hasta la suma de El presupuesto oficial para la contratación se estima en la suma de CIEN MILLONES DE PESOS \$100.000.000 MCTE, valor que incluye IVA y todos los impuestos nacionales y departamentales a haya lugar, provenientes de la disponibilidad presupuestal No. 2021001325 de 22/7/2021, y los siguientes rubros

Rubros Número. 2.3.2.02.02.009.4001038.91123MP209.91001, Servicios para la Comunidad, sociales y personales, por valor de \$55.000.000.

Rubro Número 2.3.2.2.02.02.009.4001038.911.23.MP209.2009, Servicios para la Comunidad, sociales y personales, por valor de \$15.289.050.

Rubro Número 2.3.2.2.02.02.009.4001038.911.23.MP209.1001, Servicios para la Comunidad, sociales y personales, por valor de \$29.710.950

Los cuales incluyen todos los gastos directos, tributos, contribuciones y demás costos indirectos que genere contrato a celebrar.

La propuesta económica, no podrá superar la sumatoria del promedio de los ítems que se pretende contratar, así mismo no podrá superar el valor del presupuesto oficial.

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-14 publicado por Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co , el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos comerciales.



ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACURDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO

CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO



GUATEMALA	SI	NO APLICA	NO	SI
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
CAN	SI	NO APLICA	NO	SI

Ver excepción 28 en Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-14. Tanto el acuerdo comercial con Guatemala contenido en la Ley 1241 de 2008, como la decisión 439 de 1998 de la CAN, no señalan plazos mínimos para la recepción de ofertas. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015, el estudio del sector se encuentra elaborado en documento anexo.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2.; 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020 y Colombia Compra Eficiente. A la presente convocatoria no es dable la posibilidad de limitar a mipyme, hasta tanto el gobierno nacional reglamente la Ley 2069 de 2020.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018, en el proceso de **Selección Abreviada Subasta Inversa** podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, cuyo objeto social les permita presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar y en general aquellas que cumplan con las condiciones establecidas en el proyecto de pliego de condiciones.

11. MENCIÓN SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta la modalidad de selección no habrá lugar a precalificación en el actual proceso contractual.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR/Responsable
Aviso de convocatoria	20 de agosto de 2021	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones y estudios previos Ficha Técnica	20 de agosto de 2021	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación y recepción de observaciones al borrador del pliego de condiciones	Del 20 al 27 de agosto 2021	Hasta las 5:00 p.m	SECOP II
Solicitud de Limitación a Mipymes Nacionales / Departamentales o Municipales	No aplica	No aplica	No aplica
Publicación de observaciones y respuestas al borrador del pliego de condiciones y fecha límite para expedir adendas	2 de septiembre de 2021	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Resolución de apertura y Publicación del pliego de condiciones definitivo.	3 de septiembre de 2021	Permanente	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Visita Técnica no Obligatoria	No aplica	No aplica	No aplica
Plazo máximo para efectuar observaciones al pliego de condiciones definitivo	7 de septiembre de 2021	Hasta las 05:00 p.m.	SECOP II

CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO



Respuesta a observaciones y Plazo máximo para la expedición de adendas	9 de septiembre de 2021	07:00 p.m.	SECOP II
Presentación De propuestas	10 de septiembre de 2021	Hasta las 09:00 a.m.	SECOP II
Verificación y Calificación de la propuesta técnica.	Del 14 al 15 de septiembre de 2021	Permanente	COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO EN ACTO DE APERTURA
Publicación del Informe de Evaluación Requisitos Habilitantes	16 de septiembre 2021	Permanente	SECOP II
Traslado de las evaluaciones y plazo presentar observaciones al informe	Del 17 al 22 de septiembre 2021	05:00 p.m.	SECOP II
Respuesta observaciones y publicación informe de evaluación definitivo	23 de septiembre de 2021	05:00 PM	SECOP II
Publicación Listado de Admitidos Subasta	23 de septiembre de 2021	05:00 PM	SECOP II
Apertura de Sobre No. 2	24 de septiembre de 2021	10:30 AM	SECOP II
Audiencia Pública de Subasta Inversa Electrónica	24 de septiembre de 2021	Inicio: 3:00 PM Fin: 4:00: PM	SECOP II
Acto Administrativo de Adjudicación	27 de septiembre de 2021	Permanente	SECOP II
Celebración y perfeccionamiento del contrato	A partir de la adjudicación y dentro de los 3 días hábiles siguientes	Permanente	Carrera 3 No. 5-68 Piso 2 Secretaría Jurídica - Alcaldía Municipal SECOP II

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones, única y exclusivamente por SECOP II.

No son admisibles consultas telefónicas, correos electrónicos ni las visitas personales. No se atenderán solicitudes que lleguen con posterioridad a la fecha límite establecida para tales efectos.

Las preguntas formuladas por los oferentes serán publicadas en la página web www.colombiacompra.gov.co con sus respectivas respuestas hasta la suscripción del contrato.

Dado en la ciudad de Facatativá -Cundinamarca., a los cuatro (20) días de agosto de 2021

Firma en original
Revisó: Paula Emilia Cubillos González, Secretaria Jurídica
Proyecto: Daniel Carreño Niño, Profesional SJ



Cra. 3 No. 5-68 / PBX: (57+1) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-147
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 JUL 2020
DOCUMENTO CONTROLADO